

DOCUMENTO S/5947

Carta, de 8 de septiembre de 1964, dirigida al Secretario General por el representante de Grecia

[Original: francés]
[9 de septiembre de 1964]

Tengo el honor de transmitirle seguidamente el texto de una nota verbal que la Embajada Real de Grecia en Ankara dirigió el 29 de agosto de 1964 al Ministerio de Relaciones Exteriores de Turquía para protestar contra los ataques de que fueron objeto la Cancillería de la Embajada, su Oficina de Prensa en Estambul y el Consulado griego en Izmir, y contra la falta de protección policial y la imposibilidad de comunicarse con las autoridades en esa ocasión:

“La Embajada Real de Grecia presenta sus saludos al Ministerio de Relaciones Exteriores y desea renovar con la máxima energía su protesta contra los hechos indignantes que acaban de repetirse esta tarde frente al edificio que ocupa la Embajada.

“Pese a las seguridades categóricas dadas ayer a esta Embajada de que no se repetirían los ataques contra la dignidad y la tranquilidad de esta misión diplomática, un grupo de manifestantes constituido por unos ciento cincuenta jóvenes penetró hasta las proximidades del edificio a las 18.20 horas y, en presencia de considerables fuerzas policiales y militares, rompió las ventanas — recién repuestas — y volvió a izar la bandera turca en el balcón de la Cancillería. Además, al igual que ayer, los manifestantes profirieron los mismos insultos gravísimos contra el Reino.

“A la vista y paciencia de las fuerzas del orden, algunos manifestantes trataron de derribar, sin éxito afortunadamente, la puerta de entrada para abrir paso al interior de la Embajada a los demás manifestantes.

“Las vidas de los empleados de la Embajada estuvieron en peligro inminente.

“Mientras se producían estos acontecimientos de suma gravedad, la Embajada hizo varias tentativas infructuosas de comunicarse telefónicamente con el Ministerio de Relaciones Exteriores y hasta con Su Excelencia el Primer Ministro.

“La Embajada asimismo desea protestar con la mayor energía por el ataque contra el edificio que ocupa su Oficina de Prensa en Estambul. En las primeras horas de la tarde de hoy un grupo de manifestantes apedreó la fachada del edificio, rompió los

vidrios de las ventanas del frente y dañó con piedras y barras de hierro el cartel fijado a la entrada que ostenta la inscripción “Embajada Real de Grecia — Oficina de Prensa”.

“Además, hacia las 21 horas del mismo día de hoy, grupos de manifestantes se acercaron al edificio del Consulado Real en Izmir y, en ausencia de toda protección policial o de otra índole, se entregaron a los mismos ataques y atropellos y repitieron los mismos insultos proferidos en Ankara y Estambul.

“Mientras llovían las piedras y cascotes, el Cónsul de Grecia en Izmir observó a algunos manifestantes que llevaban leños encendidos con los que al parecer se proponían prender fuego a la Cancillería. Gracias a la llegada de los bomberos se evitó a duras penas un incendio. Conviene observar que mientras se realizaban estas manifestaciones, que duraron más de veinte minutos, el Cónsul griego trató de comunicarse urgentemente por teléfono con las autoridades locales turcas. Sus tentativas, al igual que las de la Embajada, fueron en vano.

“La Embajada protesta enérgicamente contra esta deficiencia de los servicios de seguridad del vilayet de Izmir.

“Ante estos hechos reiterados y de suma gravedad, la Embajada Real, por orden de su Gobierno, solicita que el Gobierno de Turquía le haga saber, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, si el Gobierno de Turquía está dispuesto a garantizar y estima que puede garantizar la dignidad de esta misión diplomática y la protección efectiva del personal diplomático y consular griego en el país así como la propiedad del Gobierno y los bienes privados de todos los empleados contra tales ataques. En caso contrario, el Gobierno Real de Grecia se verá obligado a llegar a las conclusiones inevitables.”

Mucho agradeceré quiera disponer la distribución de la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Dimitri S. BITSIOS
Representante Permanente de Grecia
ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/5948

Carta, de 7 de septiembre de 1964, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Indonesia

[Original: inglés]
[9 de septiembre de 1964]

En cumplimiento de instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de solicitar que Indonesia sea invitada a tomar parte, sin derecho a voto, en las deliberaciones del Consejo de Seguridad sobre la carta de 3 de septiembre de 1964 que el Representante Permanente de Malasia dirigió al Presidente del Consejo de Seguridad (S/5930).

(Firmado) L. N. PALAR
Representante Permanente de Indonesia
ante las Naciones Unidas